

La Agencia de Ciberseguridad inicia una ronda de contactos con los ayuntamientos para abordar sus necesidades

---

## La Comunidad de Madrid reúne a municipios para definir estrategias de protección ante ataques informáticos

- Los representantes locales han conocido de primera mano el apoyo que puede darles este organismo autonómico y las primeras actuaciones puestas en marcha
- Entre otras iniciativas, mantiene activa una campaña de concienciación sobre los riesgos tecnológicos

**20 de julio de 2024.-** La Comunidad de Madrid ha reunido a los ayuntamientos de la región para avanzar en la definición de sus estrategias de ciberseguridad y abordar con ellos la situación de los municipios en esta materia. El consejero delegado de la Agencia de Ciberseguridad, Alejandro Las Heras, ha mantenido una ronda de contactos con los representantes locales de Digitalización e Innovación para intercambiar información y abordar las inquietudes y necesidades de los consistorios.

En concreto, los encuentros se han celebrado en tres sesiones diferenciadas en función del tamaño de los pueblos y ciudades: por un lado, los de entre 20.000 y 50.000 habitantes; por otro, los de entre 50.000 y 100.000 y, por último, los de más de 100.000. Los enclaves con menos de 20.000 vecinos son asistidos directamente en estos asuntos por la Administración autonómica.

Las reuniones han servido para presentar a las localidades el organismo autonómico responsable de afrontar los riesgos tecnológicos, darles a conocer sus líneas de actuación y mostrarles las iniciativas más recientes que ha puesto en marcha. En concreto, Las Heras les ha detallado la campaña de concienciación que la Agencia está desarrollando en redes sociales para alertar a los ciudadanos sobre las principales estafas que pueden sufrir por medios telemáticos y las medidas que deben adoptar para evitarlas.

También les ha informado sobre el Equipo de Respuesta ante Incidentes que está formando para actuar en caso de ciberataque, así como del protocolo que se activaría en este supuesto. En este sentido, el consejero delegado ha señalado la importancia de establecer “una comunicación directa y fluida con los ayuntamientos para que cuenten con una información lo más precisa posible sobre los peligros y las soluciones ante cualquier delito informático”.



# Medios de Comunicación

Por último, ha recordado que la Comunidad de Madrid está trabajando en el diseño y creación de un Comité de Seguridad de la Información que definirá y gestionará los riesgos tecnológicos. Este órgano, cuya creación depende de la Agencia de Ciberseguridad, operará bajo un modelo de tres líneas de defensa: una de gobierno, que detectará cuando es necesario actuar; otra operativa, que ejecutará las decisiones que adopten los responsables, y una vía auditora para monitorizar y supervisar el trabajo.